



BASES
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES
Proyecto “Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de
Doctorado en Estudios Latinoamericanos”
MECESUP UCH0710
Código de procedimiento: UCH0710-D3027

Fecha de Publicación: 30 de marzo de 2009

1. Antecedentes generales

El programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos se encuentra entre los doctorados de mayor prestigio y demanda entre las que se ofrecen en la Facultad de Filosofía y Humanidades, desarrollando investigación y docencia de alto nivel en materias de cultura latinoamericana, con la finalidad de aportar en la definición y ejecución de políticas públicas en el contexto de las relaciones de Chile con los demás países de la región y del mundo.

El programa, además constituye un centro de integración de actividades académicas relativas a Latinoamérica, que tienen lugar en diversas unidades de la Universidad de Chile: Ciencias Sociales, Artes, Ciencia Política, Estudios Internacionales, Derecho; perfilándose así como una instancia que potencia el desarrollo de muchos otros ámbitos de la Universidad.

A través del presente Proyecto Mecesusup, el programa de doctorado en Estudios Latinoamericanos busca promover la dedicación exclusiva de los becarios, a fin de reducir el tiempo de permanencia, aumentando los índices de graduación por año en relación a la matrícula.

2. Requisitos de postulación

- Ser alumno regular del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile.
- Tener el Examen de Calificación aprobado
- Tener el tema de tesis aprobado
- Ser chileno o extranjero

3. Beneficios

Se otorgarán cuatro becas de término de tesis, de dos años. Cada una considera un monto total de \$12.000.000.- (doce millones de pesos), para manutención de los becarios, por los dos años que dura la beca. La beca también contempla el pago de \$1.840.000.- (un millón ochocientos cuarenta mil pesos) para el pago de arancel y \$160.000.- (ciento sesenta mil pesos) para el pago de matrícula correspondientes a los dos años de duración de la beca.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



BASES
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES
Proyecto “Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de
Doctorado en Estudios Latinoamericanos”
MECESUP UCH0710
Código de procedimiento: UCH0710-D3027

4. Antecedentes requeridos para postular

- Certificado de alumno regular vigente;
- Certificado de asignaturas cursadas y notas en el programa;
- Certificado de Examen de Calificación y tema de tesis aprobados
- Currículo Vitae del o la postulante y documentos que acrediten la información entregada; tales como copias de títulos universitarios, publicaciones realizadas, certificados de participación en congresos, certificado que acrediten participación en investigaciones, etc;
- Carta del/a interesado/a fundamentando su postulación;
- Formulario de postulación en Formato Estándar del MECESUP;
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad;
- Carta de apoyo del programa;
- Carta de apoyo del Profesor o Profesora Guía que certifique la aprobación del tema de tesis.
- Compromiso de dedicación exclusiva y obtención del grado al finalizar el período de beca.

5. Responsabilidades del becario/a

El o la estudiante beneficiado/a con la beca deberá cumplir con todos los compromisos académicos que ello implica:

- Entregar la tesis aprobada por el profesor guía dentro del periodo comprendido en la beca
- Firmar un compromiso de dedicación exclusiva.

En caso de incumplimiento se podrá solicitar la devolución de los recursos asignados.

6. Restricciones

- La beca es incompatible con otra beca pública nacional que pueda tener u obtener posteriormente el postulante, mientras dure la vigencia de ésta, salvo exención o rebaja de matrícula, aranceles, material de estudio, de laboratorio y/o ayuda institucional relacionada con el programa del estudiante.
- El becario no podrá ser funcionario de la Universidad de Chile.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



BASES
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES
Proyecto “Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de
Doctorado en Estudios Latinoamericanos”
MECESUP UCH0710
Código de procedimiento: UCH0710-D3027

7. Evaluación, preselección y fallo del concurso

La evaluación de los antecedentes recibidos será revisada por el Comité Académico del proyecto y serán considerados los siguientes aspectos porcentualmente:

1. Título profesional y grados académicos (10%)
2. Notas de Doctorado ponderadas (35%)
3. Trabajos efectuados por el o la postulante (presentaciones a congresos, publicaciones, participación en proyectos de investigación, docencia universitaria) (40%)
4. Evaluación del Programa de Doctorado (15%)

Se definirá el ranking de los postulantes y se seleccionará a los estudiantes que se hagan merecedores de este beneficio.

Los antecedentes del concurso y de los candidatos preseleccionados se someterán a la no objeción del Fondo de Innovación Académica MECESUP2, asesorado por el Comité de Capital Humano Avanzado (CCHAv)

8. Calendario

- **El llamado a concurso estará vigente entre los días 30 de marzo y 15 de abril de 2009**
- **La fecha límite de recepción de antecedentes es el 15 de abril de 2009 hasta las 16.00 hrs.**
- **La propuesta de asignación de becas se enviará a MECESUP el 20 de abril.**
- **El listado de los estudiantes que obtuvieron las becas se dará a conocer, una vez éste sea ratificado por MECESUP.**



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



BASES
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS NACIONALES
Proyecto “Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de
Doctorado en Estudios Latinoamericanos”
MECESUP UCH0710
Código de procedimiento: UCH0710-D3027

Las consultas y solicitudes de información deben dirigirse a:

Dr. Grínor Rojo de la Rosa
Director Proyecto UCH0710

Valentina Letelier
Asistente Proyecto UCH0710
mecesupuch0710@hotmail.com
(562) 9787139

Facultad de Filosofía y Humanidades
Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos
Avda. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, 2º piso
Ñuñoa – Santiago